



H. Cámara de Diputados
ENTRE RÍOS

RESOLUCIÓN N°43
EXP. N.º 27873

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional a los fines de manifestar que este H. Cuerpo vería con agrado se disponga – a manera de homenaje al prócer y a la Constitución Nacional – la impresión de billetes de papel moneda conteniendo en el anverso la imagen del General Justo José de Urquiza y en el reverso la imagen del Palacio San José.-

ARTÍCULO 2º .- De forma.-

Sala de Sesiones. Paraná, 19 de diciembre de 2024.-

JULIA GARIONI ORSUZA
Secretaria Cámara Diputados

GUSTAVO HEIN
Presidente Cámara Diputados